

Ida y vuelta

DANIEL
VÁZQUEZ SALLÉS



'Correbous'

Todo parece indicar que el Parlament aprobará una ley que pretende blindar los *correbous* ante cualquier tentativa de prohibición. Esta tradición, muy popular en la provincia de Tarragona, consiste en soltar un toro en la plaza o en la calle y volverlo loco hasta el agotamiento mientras el animal trata de encontrar una vía de escape entre la masa enajenada. Tirados por cuerdas, asustados por el fuego de antorchas atadas a sus cuernos, los toros no dejan de ser víctimas de la barbarie humana. Los *correbous* son, al igual que los toros, una fiesta que busca satisfa-

cer las ansias de los amantes de la violencia, especie con graves síntomas de falta de cariño.

Si el Parlament aprueba la ley, habrá convertido la decisión de prohibir los toros en una mera broma parlamentaria. Vedar los toros para dos meses más tarde salvar los *correbous* es de juzgado de guardia. Ellos, los políticos, dirán que no es lo mismo y se abrazarán a la cultura para justificarse. Acostumbrados a su retórica cansina, nada nos puede sorprender de una casta que a pocas semanas de las elecciones busca desesperadamente el amor de sus ciudadanos, temerosa de perder comba

entre el electorado. Las encuestas mandan. Y con una medida impopular, pocos van a ser los que se mojen por miedo a que la pérdida de votos sea proporcional a la pérdida de popularidad. De aprobarse la ley, quedarán en evidencia unos cuantos políticos que demostrarán la levedad de unas convicciones tan superficiales como intercambiables. Si las doctrinas fueran cromos, el Parlament sería un patio de colegio.

Mientras, a los antitaurinos los cuernos les llegan al techo.

PARTICIPA EN:

blogs.publico.es/dayvuelta